

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO RIVER DELTA

Aviso de Una Reunión Especial de la Junta Directiva

Por Orden del Presidente de la Junta Directiva, esta es una Convocatoria para la Reunión Especial de la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado River Delta que se llevará a cabo:

6 de diciembre del 2023 ♦ Reunion de Sesión Cerrada Únicamente 6:00pm Distrito Escolar Unificado River Delta – Oficina del Distrito 445 Montezuma Street, Rio Vista, CA

Una copia de la agenda completa (con documentos de respaldo, pero sin asuntos confidenciales de la Sesión Cerrada) está disponible para revisión pública en la Oficina del Distrito, 445 Montezuma St., Rio Vista, California, al menos 24 horas antes de la reunión anunciada de la Junta Directiva o en línea en <http://riverdelta.org> bajo el título: Junta Directiva

DIRIGIRSE A LA JUNTA: Cualquiera puede dirigirse a la Junta con respecto a cualquier tema que este dentro la jurisdicción del tema de la Junta [Sección 54954.3 del Código de Gobierno y Secciones 35145.5 y 72121.5 del Código de Educación]. La Junta Directiva da la bienvenida a participación pública, de conformidad con la Ley Brown, en los temas que aparecen en la agenda y los que no aparecen en la agenda. **Si desea dirigirse a la Junta durante la sección de Comentarios Públicos de la reunión o durante la sección del tema correspondiente, debe completar y enviar una Tarjeta de Comentario Publico electrónica o enviar una Tarjeta de Comentario Publico en papel a la Asistente Ejecutiva o designada antes de la Sesión General Abierta de la reunión.** No se requiere que las personas se registren o divulguen su nombre u otra información como una condición para asistir a una reunión o dirigirse a la Junta. Se le pedirá que hable durante la sección de Comentarios Públicos o el tema especificado de la agenda que haya seleccionado. Si prefiere no proporcionar su nombre, debe proporcionar como desea que se le identifique cuando se le solicite. Si asiste a la reunión de la Junta Escolar a través de Zoom asegúrese que el nombre en la Tarjeta del Comentario Publico coincida al nombre que ingreso al unirse a la reunión de Zoom. **Sin embargo, comprenda que la Junta no puede tomar medida sobre ningún tema que no esté incluido en esta agenda** (según lo autoriza la Sección 54954.2 del Código de Gobierno). (BB9323), La Junta puede preguntar preguntas aclaratorias relacionadas a los comentarios públicos hechos sobre los puntos que aparecen en la agenda o la Junta puede remitir tal asunto a la Superintendente o su designada. (Código de Educación 35145.5, Código de Gobierno 54954.2). **Los oradores individuales tendrán tres minutos para dirigirse a la Junta sobre cualquier tema en la agenda o no en la agenda. La Junta deberá limitar el tiempo total para la presentación pública y los comentarios sobre todos los temas a un máximo de 20 minutos.** Con el consentimiento de la Junta, la Presidente de la Junta puede aumentar o disminuir el tiempo permitido para comentarios públicos, dependiendo en el tema y las personas que desean ser escuchadas y la duración total de la agenda. La Presidente de la Junta puede tomar una encuesta de oradores a favor o en contra de un tema en particular y puede solicitar que personas adicionales hablen solo si tienen algo nuevo que agregar. (BB 9323) Cualquiera puede comparecer en la reunión de la Junta para testificar a favor o en contra de cualquier punto de esta agenda que se presente a la Junta para su consideración. {Si desea que se coloque un tema en la agenda para su discusión y/o acción por parte de la Junta, debe notificar a la Secretaria/Superintendente de la Junta por escrito a más tardar diez días hábiles antes de una reunión de la Junta regularmente programada para solicitar permiso. Después de que se haya reunido el Gabinete de la Superintendente, se le notificará su decisión.} **Si tiene algún comentario o alguna queja con respecto a un empleado en específico, absténgase de hacer un comentario público y comuníquese con el supervisor del empleado para obtener una resolución.**

Escuchar en Ingles: ID de la Reunión: 944 4979 3850 Código: 961029

AGENDA DE LA REUNION ESPECIAL

1. Llamar al Orden la Sesión Abierta (a las 6:00pm)
2. Tomar Lista
Miembro Stone __; Miembro Jelly __; Miembro Riley __; Miembro Casillas __;
Miembro Apel __; Miembro Mahoney __; Miembro Lamera __
3. Juramento a la Lealtad
4. Revisar la Agenda de la Sesión Cerrada (ver agenda adjunta)
 - 4.1 Anunciar Agenda de la Sesión Cerrada
 - 4.2 Comentario Publico sobre Puntos de la Agenda de la Sesión Cerrada Únicamente
5. Aprobar Agenda de la Sesión Cerrada y Aplazar la **Sesión Cerrada** (a las 5:32 p.m)
Moción: _____ Apoyado: _____ Si: _____ No: _____ Ausente: _____
6. Volver a Convocar la Sesión Abierta (Hora aprox. desconocida): _____

7. Informe de Acción tomada, si alguna, durante la Sesión Cerrada (Sección de Código de Gobierno 54957.1) – Presidente de la Junta Lamera
8. Aplazamiento

Moción: _____ Apoyado: _____ Si: _____ No: _____ Ausente: _____ Abstenciones: _____ Hora: _____

Una copia de la agenda completa (con documentos de respaldo, pero sin elementos confidenciales de sesión cerrada) está disponible para revisión pública en la Oficina del Distrito, 445 Montezuma St., Rio Vista, California, al menos 24 horas antes de la reunión anunciada de la Junta Directiva. La agenda completa también está disponible en línea en <http://riverdelta.org>.

Cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades: todas y cada una de las solicitudes de "... cualquier modificación o adaptación relacionada con la discapacidad, incluidas las ayudas o servicios auxiliares ..." necesarios para acceder a nuestras agendas o para participar en las reuniones públicas, deben recibirse por escrito por la Oficina del Superintendente en 445 Montezuma Street, Rio Vista, CA 94571 al menos anualmente antes del 1 de julio de cada año, o al menos 5 días calendario antes de la reunión individual en cuestión. Todas las consultas pueden dirigirse a la Oficina del Superintendente c/o Jennifer Gaston al (707) 374-1711.

DECLARACIÓN JURADA DE NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN:

Yo, Jennifer Gaston, Asistente Ejecutiva de la Junta Directiva, declaro que una copia de esta Agenda / Aviso de la Reunión Especial fue publicada en el tablón de anuncios frente a la Oficina del Distrito, las oficinas administrativas del Distrito y que los Miembros de la Junta Directiva, sitios escolares, y se notificó a las bibliotecas comunitarias o se les envió un aviso por fax, correo electrónico y/o entrega en mano el martes, 5 de diciembre del 2023, antes de las 6:00 pm.

Por Jennifer Gaston, Asistente Ejecutiva a la Superintendente

ADJUNTO
DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO RIVER DELTA

Aviso de Una Reunión Especial de la Junta Directiva

Por Orden del Presidente de la Junta Directiva, esta es una Convocatoria para la Reunión Especial de la Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de River Delta se llevará a cabo:

6 de diciembre del 2023
Distrito Escolar Unificado River Delta – Oficina de Distrito
445 Montezuma Street, Rio Vista, CA
SESION CERRADA

Según lo dispuesto por la Sección 54957 del Código de Gobierno, se solicita a la Junta que se reúna en sesión cerrada para considerar **el nombramiento del personal, el empleo, la disciplina, la queja, la evaluación o el despido** [Sección 54957 del Código de Gobierno], **litigio posible o pendiente** [Código de Gobierno 54956.9 (a)(b)(c)], **disciplina estudiantil** [Secciones 49070 (c) y 76232 (c) del Código de Educación], **negociaciones entre empleados y empleadores** [Secciones 3549.1 y 54957.6 del Código de Gobierno], **o transacciones de bienes inmuebles** [Código de Gobierno Sección 54956.8].

Se llevará a cabo una Sesión Cerrada a partir de las 6:02 PM el 6 de diciembre del 2023, en el Distrito Escolar Unificado River Delta – Oficina de Distrito, Rio Vista, California (antes de la Sesión Abierta completa). Cualquier medida formal tomada por la Junta se informará en la Sesión Abierta de esta reunión especial de la Junta Directiva [Sección 54957.1 del Código de Gobierno]. Según sea necesario, esta Sesión Cerrada puede volver a convocarse después de la Sesión Abierta completa. Cualquier acción formal tomada por la Junta se informará en Sesión Abierta antes de la clausura.

4. SESION CERRADA

4.1 Litigación Posible o Pendiente [Código de Gobierno 54956.9(a)(b)(c)]

Después de la Conferencia con el Asesor Legal (Parker & Covert, LLC; Edwards, Stevens & Tucker LLP; Burke, Williams & Sorensen, LLP) – Litigio Pendiente o Anticipado/Actualizaciones Potenciales de Casos

4.1.1 Nombre(s) no especificados ya que la divulgación pondría en peligro el servicio del proceso y/o negociaciones de conciliación existentes/posibles

4.1.1.1 Discusión de Desarrollo con el Consejo (Parker & Covert, LLC) y SCI Consulting Group, el Negociador Principal del Distrito Escolar Unificado River Delta

4.1.1.2 Discusión con el Consejo (Parker & Covert, LLC) con respecto al Desarrollo (Flannery Group) de California Forever

4.2 Evaluación del Personal, Búsquedas, Nombramiento, Empleo, Quejas, Disciplina, Despido, No reelección y Liberaciones [Sección 54957 del Código de Gobierno]

Después de la Conferencia con el Asesor Legal (Edwards, Stevens & Tucker LLP)

Evaluación de los Empleados Públicos:

4.2.1 Certificado

4.2.2 Clasificado

4.2.3 Búsquedas Publicas del Empleado, Nombramiento, Condiciones de Empleo

4.2.4 Quejas, Disciplina, Despido, No reelecciones y Liberaciones

5. Clausura de la Sesión Abierta (hora aprox. desconocida) Cualquier acción formal tomada por la Junta en los puntos anteriores se informarán en la Sesión Abierta de esta reunión regular de la Junta Directiva [Sección 54957.1 del Código de Gobierno]. La reunión se puede volver a convocar según sea necesario (es decir, después del final de la Sesión Abierta).

Moción: _____ Apoyado: _____ Si: _____ No: _____ Ausente: _____ Hora: _____

jg